

La Redac-
cion está en
la calle de
Leon, n.º 18
cuarto prin-
cipal.

Num. 230.

LA ESTAFETA.

Se sus-
cribe en Ma-
drid en la li-
brería de Vi-
llarreal, ca-
lle de Car-
retas.

8 rs. al mes. DOMINGO 2 DE JULIO DE 1837. 3 cuartos

NOTICIAS OFICIALES.

Ordenes.

Por el ministerio de la Gobernacion de la península se ha pasado una circular á los jefes políticos para que admitan las reclamaciones ó escritos de los agentes estranjeros de cualquiera nacion que sean, aun cuando esten escritos en su idioma natural, esceptuandose los casos de litijio en que deberán acompañarlos las traducciones legalmente autorizadas. La circular es de fecha de 30 de junio último.

Partes.

El capitán jeneral de castilla la Nueva, en oficio de 27 de junio dice: que el juez de primera instancia de Chinchon con 20 nacionales de caballeria y dos columnas del 3.º de lleros, ha batido en el monte de Brea á los facciosos, conñéndoles tres prisioneros muy mal heridos, tres caballos, fusiles, lanzas y otras armas.

- El mismo capitán jeneral con la propia fecha traslada una comunicacion del comandante jeneral de Guadalajara noticiando haberse presentado al juez de primera instancia de Pastrana 5 facciosos á caballo con armas y 3 de infanteria con ellas tambien, procedentes todos de la gavilla que manda Tallada.

El mismo en 26, manifiesta que el comandante de la Milicia nacional de Ambite ha logrado aprender dos rebeldes dispersos de la partida de Caripe.

El 2.º cabo de Granada dice refiriendose al coronel del provincial de Murcia que dicho jefe habia regresado de una expedicion que habia comprendido sobre el Hoy donde no encontro el grueso de la faccion, pero cojio 2 caballos y dió muerte á dos rebeldes.

--El capitán jeneral de dicha provincia manifiesta desde Bailen que una pequeña partida que salio desde aquel punto á perseguir á Orejita dió alcance á tres rebeldes matando uno llamado Morayo cabecilla feroz de la mancha, y que otra partida de cazadores aprendió un rebelde y un caballo. Añade por último que la citada faccion se habia dispersado en pequenos grupos por la sierra.

CORREO ESTRANJERO.

La reina de la Gran Bretaña pronunció en el consejo el siguiente discurso el 20 del pasado junio.

“La cruel y triste pérdida que acaba de sufrir la nacion por la muerte de S. M. mi amado tío, me impone el deber de gobernar el reino. Esta responsabilidad terrible, me ha venido tan de repente, y en época tan poco abanzada de mi vida, que temeria sucumbir bajo el peso de tan grave carga, sino me sostuviese la esperanza de que la divina providencia que me ha llamado á llenar esta misión me dará la fuerza necesaria para desempeñarla y que hallará en la pureza de mis intenciones y de mi celo por el bien público, el apoyo y los recursos que son ordinariamente el fruto de una edad mas madura, y de mas larga esperiencia.

Toda mi confianza se funda en la sabiduria del parlamento, y en el afecto y lealtad de mi pueblo. Desde ahora miro como una ventaja especial, el suoceder á un Monarca, cuyo nombre ha llegado á ser un objeto de veneracion

y de afecto jeneral, á causa de un respeto constante por los derechos y las libertades de sus subditos, y de su solicitud, por la mejora de las leyes y las instituciones nacionales. Criada en Inglaterra bajo la direccion tan tierna como esclarecida de la madre mas amorosa, he aprendido desde mi infancia á respetar y amar la constitucion de mi patria. Procuraré sostener la religion reformada tal y como la ley la ha establecido, asegurando al propio tiempo, el goce completo de la libertad relijiosa. Protejeré con firmeza los derechos, y contribuiré con todo mi poder á la felicidad y bien estar de mis subditos de todas las clases.



NOTICIAS DEL REINO.

PAMPLONA 22 de junio.—Continúan las escaseces de este ejército: 300 hombres que marchan á reunirse á sus cuerpos en Cataluña, han recibido para el viaje á razon de tres duros por cada oficial, y diez cuartos para cada soldado.

Las tropas continúan en sus acantonamientos, y no ocurre novedad que de contar sea.

TAFALLA 23 de junio.—Estas tropas continúan en los puntos de Lárraga, Artajona &c., y siempre con una perfecta disciplina: á esto se debe que los hortelanos de esta ciudad concurren diariamente á los acantonamientos á vender sus frutos, con el mismo afán y seguridad que si estuviésemos en tiempo de paz, cuando no ha mucho que huían de los pueblos en que había tropas. Así se tocan los buenos resultados del orden, y mutuamente se consiguen las ventajas del comercio y la industria. ¿Qué sería si estuviésemos puntualmente pagados, cuando en medio de la penuria se consigue esta conducta del soldado? Alabemos las virtudes de nues-

tro ejército, no para conservarlas y destruirlas, sino para animarle y continuar con ellas.

MERIDA 27 de junio.—Me hallo en esta ciudad emigrado de la Serena, que ha sido invadida por Orejita y Palillos. Esta provincia llorará por mucho tiempo las desastrosas consecuencias de la batida de la Mancha, de que tan buenos resultados se prometia el *Patriota*. Las tropas de nuestra línea marcharon con efecto á esa cacareada expedicion; y apenas se pusieron en practica las famosas combinaciones, se vino la faccion á muchas leguas de retaguardia, entrando en esta provincia y saqueando á mansalva una parte no pequeña de su territorio. Ya han sufrido los funestos efectos de su vandalismo Peña del Sordo, Castuera, Zalamea y otros muchos pueblos. En el primero quemaron los facciosos el magnifico palacio del *retrógrado* y proscrito duque de Osuna; y en todas partes cometen inauditos escesos. El valiente comandante don Antonio Sola, que con 60 infantes y 97 caballos se atrevió á atacarlos, tuvo que retirarse á Siruelos perdiendo al alférez Arias, y trayendo dos caballos y cinco soldados heridos. Parece que nuestra columna retrocede ya de la Mancha, y que la faccion se retira tambien, despues de haber hecho impunemente su correria.

GIJON 23 de junio.—La tarde y noche del 20 ha sido todo momento de públicos regocijos: el corazon patriota recibió una expansion de entusiasmo con la noticia de la derrota sufrida en los campos de Grá por la faccion expedicionaria. Los barcos del muelle se empavesaron, se tiraron una multitud de cañonazos y hubo fuegos artificiales.

SANTANDER 25 de junio.—Con sentimiento anunciamos á V. V. que nuestros vaticinios, que tenian por único objeto llamar la atencion del gobierno,

se han cumplido al pie de la letra. Antes de ayer dos compañías de facciosos á beneficio de una veloz marcha se dejaron caer repentinamente y ocuparon la merindad de Trasmiera, logrando por este medio sorprender en sus propias casas hasta el número de 37 señoras segun se ha dicho, que ayer mañana se llevaron consigo como en represalias en direccion á Carranza. Allí las tendrán en custodia mientras no apronten individualmente la cantidad que arbitrariamente se las designe para su rescate. Entre estas señoras que algunas están en meses mayores de su embarazo, y otras criando, hemos oido citar á la hermana y sobrina del señor provisor á la esposa del abogado Sierra, y aun se dice la de un tal E-tanillo. El único hombre que se ha citado que va entre ellas es el señor don Felipe del Rivero, de Limpias. No bien esta autoridad militar tuvo noticia de la aparicion de esta faccion en los inmediatos pueblos de ésta ria, hizo salir inmediatamente en la madrugada de ayer por mar unos 100 hombres que desgraciadamente llegaron cuando el mal ya estaba hecho.

Hoy ha entrado, procedente de San Sebastian, el vapor Isabel II, que conduce 100 y pico de nuestros soldados de varios cuerpos de los últimamente canjeados en aquella ciudad.

Idem 27.—Ayer han salido con direccion al interior como 400 hombres de diferentes cuerpos, con inclusion de los canjeados, de que hemos hecho mérito.

Esta mañana ha entrado un vapor de guerra francés, cuya procedencia ignoramos asi como el objeto de su viaje. Posteriormente hemos abido que viene de San Sebastian, y que su tripulacion ha dado la noticia de la muerte del rey de Inglaterra.

VICTORIA 26 de junio.—No se ha fijado todavia el dia en que ha de pro-

mulgarse la nueva Constitucion; pero no dudamos sea muy pronto: se hará, á no dudar, con el aparato y solemnidad que requiere un acto de esta naturaleza, y con la ostentacion y brillantez que aqui se acostumbra.

Nada, nada absolutamente de operaciones por este país; y como nós falta Zurbano, tampoco tenemos el placer de ver el fruto de alguno de sus hechos.

Madrid.

Del Patiota de anoche copiamos lo siguiente:

”Sabemos por correspondencia de Lerida recibida hoy, que el pretendiente con 17 batallones navarros, ocupaba el pueblo de Golines 5 leguas de aquella ciudad. El 26 se dirigió á Anglesola y parecia que su intento era marchar sobre el campo de Tarragona ó Gramosella. Lo que es cierto que fusilan muchos de sus soldados, y les dan otros castigos atroces para contener la desercion.

”Desde Zaragoza con fecha 28 nos escriben que hay fundados motivos para presumir que los rebeldes de Cataluña hacen movimiento sobre Mequinenza pasando el Ebro; en cuya plaza segun se asegura, cuentan con alguna inteligencia. Esto parece probable por la tendencia que tienen á pasar á Aragon ó Valencia; pues el transito para Navarra les ofrece mas dificultades.

Estraña nos parece esta noticia de nuestro colega pues si es sabido que los carlistas cuentan con inteligencia en Mequinenza, deberia añadirse que el gobierno ha tomado disposiciones para remover las autoridades y ponerse á cubierto de un golpe de mano; además que del modo como está redactado el parrafo parece que para llegar á Mequinenza se necesita pasar el Ebro y si

no nos equivocamos no hay tal necesidad.

—Ayer llegaron dos extraordinarios y de resultas se esparcieron voces nada favorables á la causa de la libertad. Suponese por algunos que los navarros con el pretendiente han realizado su proyecto de pasar el Ebro por la parte de Valencia : otros dicen que han marchado hacia la Bisbal, pero lo primero es lo que ha encontrado mas al ascenso. Tambien aseguraban que uno de los citados correos despachado por el jeneral Espartero ha traído la noticia de que este se retira á los baños y que interinamente la remplaza en el mando el jeneral Seoane. Hay quien supone que los rebeldes han pasado el Ebro por la parte de Castilla y en fin cada cual abulta ó disminuye á su antojo y segun sus opiniones é intereses políticos. Nosotros que no tenemos datos para afirmar ni desmentir estos rumores, siguiendo nuestro sistema imparcial damos conocimiento al público de ellos sin salir garantés de nada y esperando que el tiempo nos ponga en disposicion de hablar con mas certeza.

—Tenemos entendido que ecsiste sobre la mesa de las Cortes una proposicion que abraza cinco artículos, y reducida en el fondo poco mas ó menos á los mismos extremos que la interpelacion hecha últimamente por el señor Carrasco.

—Hemos recibido ayer parte de nuestra correspondencia de Andalucía medio chamuscada por los facciosos que interceptaron el correo antes de llegar á Manzanares. Tambien venia la de Filipinas, y del contenido de las pocas cartas que han llegado á nuestras manos resulta que en las provincias de Andalucía no ocurría novedad notable si bien en la Mancha tampoco habia novedad en cuanto á seguir los facciosos haciendo de las suyas.

Abierta la sesion á las doce, y aprobada el acta de la anterior, se procedió á las elecciones de la mesa, cuyo resultado anunciamos en el número de ayer tarde..

Entrando despues en la órden del dia, que era continuar la discusion del artículo 4.º del proyecto de ley sobre diezmos, presentado por el Gobierno, fue aprobado este y siguió el debate sobre el 3.º de la comision. Despues de hablar varios señores en pró y en contra, á propuesta del señor ministro de Hacienda, se retiró dicho artículo y entró en discusion el 13 del Gobierno, equivalente al 3.º referido, el cual quedó aprobado.

Tambien se votó despues, habiendose suspendido esta discusion, el artículo 4 del proyecto de ley sobre amnistia que dice asi :

Art. 4.º “Queda espedita la accion del gobierno para reponer ó no á los amnistiados, en los empleos, sueldos, grados y condecoraciones que hubiesen gozado.”

El Congreso se ocupó luego de la discusion sobre la totalidad del proyecto de ley acerca del alzamiento de los secuestros hechos en los bienes de los que se marcharon al extranjero despues del 15 de agosto último, sin pasaporte del gobierno. Se suspendió esta discusion, y se levantó la sesion á las cuatro.

Editor responsable = F. DE P. MELLADO.

Madrid, 1837.

IMPRENTA DE LA ESTAFETA.